

AGRADECIMIENTOS

Esta obra es fruto de la investigación desarrollada en el marco de mis estudios de posgrado en la Universidad Complutense de Madrid. Inicé el programa de doctorado “Estado y sociedad en la historia de América” en octubre de 2001. Eso significa que tuvieron que pasar casi quince años para que este trabajo pudiera ver la luz. Como es lógico, en un trabajo tan dilatado en el tiempo, las personas e instituciones que contribuyeron a su materialización han sido muchas.

En primer lugar, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) el haberme otorgado una beca completa para estudios doctorales en el extranjero. Mi padre también fue becario de dicha institución para llevar a cabo su programa doctoral en ciencias agrícolas, cuando yo era una niña. Yo fui becaria doctoral de la misma institución para el mismo fin, en una ciencia social. Así, el Conacyt ha estado presente en mi vida personal y profesional, prácticamente desde que tengo memoria.

Agradezco a los profesores del Departamento de Historia de América I de la Universidad Complutense de Madrid, quienes con sus cursos y consejos ayudaron a disipar mis temores sobre migrar del derecho a la historia; mi reconocimiento a los doctores Mariano Cuesta Domingo y Leoncio Cabrera Fernández, cuya pasión por el americanismo me fue transmitida con generosidad y entusiasmo. Del mismo modo, agradezco a la doctora Concepción Navarro Azcue, cuyo curso sobre procesos migratorios entre España y América fue decisivo para optar por aquel programa doctoral; a la doctora Rosa María Martínez de Codes, quien en sus clases nos demostró la importancia del trabajo del historiador para alcanzar un entendimiento pleno de los hechos contemporáneos. Aprecio mucho el apoyo que me obsequió el doctor Miguel Luque Talaván, secretario del Departamento y gran historiador del derecho indiano. Tuve oportunidad de asistir a su examen doctoral. Ese recuerdo alimentó, en más de una ocasión, el deseo de terminar este trabajo. Agradezco también a María Luz Rodríguez (q.e.p.d), asistente del Departamento, su amabilidad y eficiencia.

En especial, quiero y debo agradecer a la doctora Marta Milagros del Vas Mingo la paciencia inconmensurable que tuvo conmigo y con mi traba-

jo. Quiero dejar testimonio público de que incluso cuando mi desempeño en la elaboración del presente trabajo fue prácticamente nulo, ella respondió a mis correos y llamadas. En los momentos en que solicité ayuda, ella siempre la brindó con cariño y cercanía entrañables. Hasta cuando dijo que no creía que terminara la investigación, me ayudó a visualizar la dimensión del reto que debía vencer. Y más allá de la apertura profesional, valoro profundamente que me haya permitido entrar en su vida personal a través de los muchos correos que hemos intercambiado. A lo largo de estos quince años nos perdimos y encontramos muchas veces sólo porque ella permaneció dispuesta: muchísimas gracias.

Gracias también al claustro de profesores del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid, en donde efectué el curso de especialización en derecho constitucional y ciencia política, promoción 2002-2003. Dicha experiencia me brindó la oportunidad de estudiar la regulación en materia de extranjería de la España de inicios del siglo XXI y de mantenerme en contacto con la ciencia jurídica contemporánea a la par que continuaba formándome en la ciencia histórica.

Agradezco al personal de la Biblioteca de la AECI (hoy AECID), de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, del Archivo General de Indias, del Archivo General de Protocolos de Sevilla, del Archivo General de la Nación de México, y especialmente al personal de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, quienes con su amabilidad y comentarios me proveyeron de un verdadero mapa para navegar entre los fondos y acervos de dichas instituciones. En especial, quiero reconocer la gentileza del doctor José Hernández Palomo, miembro del claustro científico de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, el haberme brindado espacios de discusión científica para mi investigación.

Aprecio enormemente la dirección y confianza del doctor Óscar Cruz Barney, quien aceptó, con interés y profesionalismo, recorrer conmigo el último tramo, el más intenso, de redacción de esta obra, y que luego siguió conmigo el último tramo de conversión de la tesis a libro. Leyó, opinó y aconsejó puntualmente, a pesar de su nutrida agenda. Desde este espacio vaya mi reconocimiento al trabajo de uno de los investigadores mexicanos en activo más importantes del derecho indiano.

Mi agradecimiento también va hacia la Universidad Anáhuac Xalapa, que ha sido mi hogar profesional desde 2005. En particular, agradezco el apoyo y la consideración hacia mi trabajo por parte de quien fue rector de dicha casa de estudios, doctor padre Dermot McCluskey, L. C. El padre Dermot me reiteraba cotidianamente la única instrucción que no supe

cumplir durante su gestión: “termina la tesis”. Para ello, me brindó herramientas intelectuales reales y la concesión de tiempos para la investigación, ciertamente privilegiados. Además, me acompañó en momentos decisivos de mi vida personal, a través de sus oraciones y cariño. Muchas gracias, padre: a pesar de la dilación, la instrucción ha sido, por fin, cumplimentada.

Agradezco, de igual manera, a mis colegas y compañeros de claustro: su solidaridad hacia mi trabajo me brindó, en no pocas ocasiones, bríos para seguir adelante. Gracias, especialmente, a mi querida amiga Araceli Hernández López, siempre solidaria, cercana, fuerte, generosa, trabajadora y animosa, siempre presente.

Mis alumnos fueron verdadera inspiración para retomar y terminar esta investigación. Estar frente a ellos nutre, cada día, mi vocación de enseñanza. En cada ciclo escolar quien más aprende, sin lugar a dudas, soy yo, y por ello les estoy sinceramente agradecida. Particularmente, agradezco la participación que mi alumna y amiga, maestra Nadia Marín Sánchez, tuvo como revisora de forma del texto de este trabajo y como asistente en las gestiones administrativas relacionadas con la defensa de la tesis que precedió a la presente obra. Llevó a cabo un trabajo minucioso y profesional, que no he terminado de agradecer lo suficiente.

El trabajo académico brinda ocasión de compartir ideas sin considerar ni instituciones ni fronteras; así, agradezco a mis colegas y amigos de la Universidad de Santiago de Compostela y de Southern California las muchas comidas y correspondencia en las que me alentaron a retomar el proyecto de la tesis y culminarlo. En especial, agradezco a los doctores Ramón Bouzas Lorenzo y Andrés Cernadas Ramos sus opiniones y su amistad. Al doctor John Thorson, quien, hasta hoy, desde el retiro, continúa al tanto de mi trabajo y de mi familia.

He tenido la fortuna de contar con el apoyo logístico del personal de la notaría 19 de Banderilla, quien me ayudó con aspectos logísticos. Muchas gracias. También aprecio el trabajo fundamental de quienes me ayudan en casa diariamente; sin él, esta labor habría resultado más complicada.

En cada una de las etapas de este trabajo encontré amigos verdaderos, de los que te ayudan a perderte y encontrarte, a recordar, a reír, a leer, a sufrir, a escribir, a vivir. Gracias a Marie, Amanda Martín, Amanda Herold, Alexandra, César y Gigliana, por ayudarme a perderme y encontrarme en Madrid. Muy particularmente agradezco a la historiadora Dina Escobar Guic y a su hija Francisca el haberme adoptado y obsequiado muchas tardes de domingo en familia. Recuerdo con mucho cariño los días compartidos en la Biblioteca de la AECl: Dina enseñándome metodología de la

historia, y yo disfrutando de tener a la experta sólo para mí. Mamá Dina, gracias por seguir enseñándome hasta el día de hoy.

Gracias a mis compañeras de expedición en Sevilla: Montserrat, Edurne y Claudia. En verdad, como aquellos meses de 2004 en el Archivo General de Indias, no he vuelto a tener.

Desde luego, agradezco a mis amigos corredores. Correr me ha brindado incontables momentos de reflexión solitaria y una de las enseñanzas más importantes de mi vida, decisiva para culminar esta labor: la disciplina. Pero, por encima de todo, correr me ha permitido aprender, kilómetro a kilómetro, que lo mejor que tiene es, como en el trabajo de investigación, terminar.

Quiero expresar mi gratitud a mis amigos de vida, muy anteriores al doctorado, y que son, por fortuna y bienaventuranza, mi familia elegida: a Irma y Gabriel, que ahora son cuatro, porque sé que esta alegría la sienten como propia, a Blanca, Ireri y José Antonio, la “familia”, y a María Encarnación. También agradezco a Lourdes García Gallo y a Zulma de la Rosa Buendía por estar siempre ahí para mí, pero, sobre todo, por acogerme en sus corazones y en sus vidas. Gracias también a mis amigos xalapeños, herencia que tuve la dicha de recibir derivada de la sólida y perenne amistad que los une a Alfonso.

De igual forma, agradezco el enorme apoyo y cariño de la familia Díaz Lozada. No puedo corresponder sino con el mismo cariño y una profunda lealtad hacia quienes son también mi familia.

Doy las gracias a mi familia extendida: María Eugenia, Eduardo, Myrna, Marco Antonio, Rocío y José Manuel, tíos, y a todos mis primos, cada uno me obsequió, en su momento, tiempo de escucha y tiempo de aliento que atesoro en mi memoria con enorme cariño. En particular, agradezco a Alfonso Oropeza Taboada, mi hermano, quien, a pesar de su corta edad, de la distancia y de lo poco que nos vemos, siempre me recuerda, y es muy bien correspondido.

Mi padre se fue sin ver culminada esta obra, pero sé, al igual que mi pueblo mexicano, al que tanto me enseñó a amar, que la muerte es otra forma de estar presente. Y lo sé porque su presencia me ha guiado hasta aquí. Vaya este libro como una ofrenda para ti, segura estoy que, tras tanto tiempo de espera, este año vendrás a leerlo.

Gracias a mi madre, quien ha sido pieza clave y fundamental para que este trabajo pudiera ser concluido. Ella me ha brindado a mí y a mi pequeña familia, ayuda práctica y cotidiana, cuyo reconocimiento va más allá de la gratitud, porque deriva del más puro amor. Sobre todo, le agradezco

enseñarle a mis hijos la curiosidad por el pasado, a través de sus juegos e historias. Este trabajo es también tuyo.

Debo agradecer profunda y tiernamente a mis hijos, Alfonso y José Luis. Fueron muchos meses de extrema paciencia con su madre, que siempre parecía con prisa y preocupada. Mi escritorio siempre lleno de papeles era zona vedada, y mi computadora, intocable. Ambos estuvieron y siguen estando a la altura de la circunstancia.

Conocí a Alfonso apenas tres meses después de haber llegado a Madrid, en enero de 2002. Para él, el último año de estudios en España; para mí, el inicio. Y contra el Atlántico mismo y por mucho que las tormentas de la vida han arreciado en ocasiones, me tomaste de la mano para, desde entonces, no soltarla nunca. Ha sido en la paz que sólo tu amor me ha dado que este trabajo pudo florecer. Gracias inmarcesibles.